

TASA VADOS 2023

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de **B E R I A I N**

HACE SABER:

Que, con fecha 26 de enero se ha iniciado la campaña de cobro de la tasa de vado 2023, finalizando el periodo voluntario el día 5 de marzo de 2023.

Aquellos avisos de recibo que estén domiciliados, se mandarán al cobro a partir del día 6 de marzo de 2023.

FORMAS DE PAGO:

- Puede facilitar un número de cuenta para domiciliación bancaria.
- Web municipal: <https://sedeelectronica.beriaain.es>, apartado "Pago de recibos por referencia".
- En cualquier sucursal de Caixabank o de Caja Rural de Navarra.

A partir del 6 de marzo de 2023, los pagos sólo podrán realizarse mediante transferencia bancaria y tendrán los recargos correspondientes. Transcurrido un mes se pasarán a su cobro por vía ejecutiva de apremio.

Lo que se publica para general conocimiento.

Beriaain, enero 2023

